

Orden del S.^{to} Intenal: Vitem, go Frmo. Anas de Almeida.
 Veinte y quatro pesos de ocho Reales, del S.^{to} D.^{no} Manuel Claudio. Recibido
 y devuelto de Puntón. de la S.^{ta} Inga. que los dio del depósito de la quenda
 del Sr. L. P. Mio. por Bifente Vallejo del Orden de Predicadores de bo
 Puro. de Puntón. Igaraque dello amble lo firmo en 12 de Junio de 1737.
 Loraq. —

Anas de Almeida
 7 = 7 =

21
Por orden del S.^{to} Tribunal de la Inq.^{ta} Respon.^{do} del Sr. D.^{no} Manuel
Uandín, Vinté, y quatro pesos de à ocho reales, del derecho de la quetención
del M. A. P. Mio. fray Disente Vallejo, del orden de Subicadores de la
Prov.^a de Quito. y por que de ello contra lo frimo. Lo el Comisario de N.^{ra}
en 12 de Junio de 1734.

Don 24.

D.^{no} Ju.^o Fr.^{co} de Portolanza.